



CERTIFICADO



El Oficial Mayor (S) de Secretaría de la Cámara de Diputados de Chile, **RAFAEL RUZ PARRA**, da fe que la diputada **KAROL CARIOLA OLIVA** le ha entregado licencia médica N° 3-115057541-6 por el plazo de OCHENTA Y CUATRO días, a partir del día 3 de marzo de 2025.

Se publica este certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 19.628, sobre protección de datos de la vida privada.